

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ  
CORPOURABA**



**CONSEJO DIRECTIVO**

**ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013**

**Mayo 7 de 2013**

“Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015”

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO  
SOSTENIBLE DEL URABÁ-CORPOURABA**

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por las Leyes 99 de 1993 y 1263 de 2008 y los Decretos 1768 de 1994 y 1200 de 2004.

**CONSIDERANDO**

Que el Plan de Acción Corporativo fue aprobado bajo el acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-006-2012 del 18 de octubre de 2012, para el periodo del 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015;

Que CORPOURABA presentó al Fondo de Compensación Ambiental proyectos que se articulan a los programas y subprogramas del Plan de Acción Corporativo, los cuales fueron viabilizados y se encuentran en la plataforma del SUIFP; los proyectos son:

- *Ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos en la jurisdicción de CORPOURABA.*
- *Protección integral del agua Subterránea en la región de Urabá (Segunda fase).*
- *Formulación e implementación del plan de manejo integrado de la zona costera de la Unidad Ambiental Costera del Darién (Segunda fase).*
- *Implementación de estrategias para la recuperación de las áreas de retiro ocupadas por los sectores productivos de la jurisdicción de CORPOURABA*

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013**  
**Mayo 07 de 2013**

Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015".

*(Segunda Fase).*

- *Construcción de obras de mitigación para el control de inundaciones y socavación en los centros poblados de la jurisdicción de CORPOURABA.*
- *Apoyo a la Secretaría técnica del Fondo de Compensación Ambiental.*

Que los proyectos anteriormente listados, modifican el Plan de Acción para el periodo del 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015, de la siguiente forma:

- *PROGRAMA: Planeación y Ordenamiento Ambiental del Territorio - Subprograma: Ordenamiento y Manejo de Ecosistemas Estratégicos - Nuevo Proyecto: Ordenamiento y Manejo de Ecosistemas Estratégicos en la jurisdicción de Corpouraba*
- *PROGRAMA: Planeación y Ordenamiento Ambiental del Territorio - Subprograma: Unidad Ambiental Costera del Darién - Nuevo Proyecto: Formulación Implementación Plan de Manejo Unidad Costera del Darién.*
- *PROGRAMA: Gestión en Biodiversidad - Subprograma: Ordenación de Cuencas y Aguas Subterráneas - Nuevo Proyecto: Protección Integral del Agua Subterránea en la Región de Urabá (II Fase)*
- *PROGRAMA: Gestión en Calidad de Vida - Subprograma: Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático - Nuevo Proyecto: Construcción de Obras de mitigación para el control de inundaciones y socavación en los centros poblados de la jurisdicción de Corpouraba.*
- *PROGRAMA: Gestión en Procesos Productivos Sostenibles - Subprograma: Producción limpia - Nuevo Proyecto: Implementación de Estrategias para la Recuperación de las áreas de retiro ocupadas por los sectores productivos.*
- *PROGRAMA: Gestión para el Fortalecimiento Institucional - Subprograma: Fortalecimiento Institucional - Nuevo Proyecto: Apoyo a la Secretaría Técnica del Fondo de Compensación Ambiental*

Que la Procuraduría General de la Nación requirió en el mes de marzo del 2013 a las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible para que en el desarrollo e implementación de los programas, proyectos, políticas públicas y en general en el adelanto de las funciones establecidas en la Ley 99 de 1993, incorporan el enfoque de género, reconociendo a las mujeres como agentes activas del desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente.

Que mediante la resolución No. 300-03-20-06-0394-2013, se adoptó el "PLAN

*Q*

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013**  
**Mayo 07 de 2013**

Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015".

*DE ACCIÓN DE INCORPORACIÓN DE LA POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LA GESTIÓN CORPORATIVA para la vigencia 2013-2015", no obstante previó tramitar ante el Consejo Directivo el ajuste al Plan de Acción Corporativo 2012-2015 para incorporar la Política de Equidad de Género, así como los proyectos viabilizados por el Fondo de Compensación Ambiental, articulados a las líneas programáticas y que cumplen metas físicas y financieras del Plan de Acción.*

Que CORPOURABA elaboró el proyecto de ajuste del referido Plan de Acción, de acuerdo con la *Guía para la Formulación y el Seguimiento de los Planes de Acción de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible*" establecida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; y el ajuste propuesto se enmarca dentro de las causales prevista en el artículo 4 del Acuerdo 06 de 2012 en lo que corresponde al numeral 4 de las causales de Orden Legal, al numeral 3 de las causales de Orden Financiero y al Parágrafo del mismo artículo.

Que el proyecto de ajuste del Plan de Acción mencionado, guarda armonía con las funciones asignadas a las Corporaciones Autónomas Regionales por la Ley 99 de 1993 y las políticas, planes y programas que en materia ambiental se encuentran en el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental, el Plan Estratégico de Antioquia (PLANEA) y el Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR - 2012-2024, entre otros.

Que el ajuste del Plan de Acción de CORPOURABA, contribuye al cumplimiento de los objetivos de la Asamblea General de las Naciones Unidas del año 2000 - denominada *Cumbre del Milenio*, y los compromisos de las cumbres mundiales de Johannesburgo 2001, Nagoya 2011, Rio, y Rio más 20 del 2012.

Que el Plan de Acción Corporativo, para el periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015 continúa con los seis programas y 14 subprogramas ya aprobados, incorporando los cinco proyectos aprobados por el Fondo de Compensación Ambiental;

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el artículo tercero del acuerdo No. 100-02-02-01-006-2012 del 18 de octubre de 2012, y en consecuencia aprobar y adoptar los ajustes del Plan de Acción de la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ -CORPOURABA**, para el período 03 de julio de 2012 a 31 de diciembre de 2015. El Plan de Acción de CORPOURABA, en sus metas físicas y financieras se ajusta así:

Ⓟ

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013**  
**Mayo 07 de 2013**

Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015".

Subprograma	Proyecto (s)	ACCIONES	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
	Priorización y formulación de plan de manejo para humedales interiores	Formulación del PM para humedales interiores priorizados	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	% ejecución	0%	100% Priorizado	50% formulación	50% formulación	100% priorización y formulación
	Implementación del plan de manejo del Paramo de Urrao	Implementación del Plan de manejo del Paramo de Urrao	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	% ejecución	5%	10%	10%	10%	35%
	Gestión integral sobre áreas protegidas regionales y nacionales	Implement 20% PM DRMI Ensenada	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	% ejecución	5%	5%	5%	5%	20%
		Implement 10% PM DRMI Alto de Insor	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de	% ejecución		3%	3%	4%	10%

2

• **Metas físicas del Plan de Acción:**

Subprograma	Proyecto (s)	ACCIONES	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
<b>1. PROGRAMA: Planeación y Ordenamiento Ambiental del Territorio</b>									
Ordenamiento y manejo de Ecosistemas Estratégicos	Implementación del plan de manejo de humedales del Atrato	Implementación Plan de manejo de humedales del Atrato	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	% ejecución	1%	5%	5%	5%	16% implementac.
		Formulación e implementación del Plan de manejo humedales Río León-Tumaradó	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	% de formulación y ejecución	0%	50% formulación	50 formulación	10% implementac	100% formulac y 10% implementac
	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.		NA		NA		NA		
	Ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos en la jurisdicción de CORPOURABA								

Q

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013**  
**Mayo 07 de 2013**

Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015".

Subprograma	Proyecto (s)	ACCIONES	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
			manejo u ordenación en ejecución.						
		Implement 5% PM RFP Suriqui	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	% ejecución			2%	3%	5%
		Acompañamiento en la formulación del PM RFP Rio León y 5% implementación*	Áreas Protegidas con PM en proceso de formulación	% ejecución		Acompañamiento	2% Impl	3% Impl	Acompaña fromulac PM y 5% implem*
Unidad Ambiental Costera del Darién	Formulación e implementación Plan de manejo Unidad Costera del Darién	Ajuste del PM e Implementación del 100 % Plan de manejo del Manglar para el periodo	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	% ejecución	100% ajuste PM	10%	10%	10%	Ajustado y 30% implementado

Q

**CONSEJO DIRECTIVO  
ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013  
Mayo 07 de 2013**

Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015".

Subprograma	Proyecto (s)	ACCIONES	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
		Formulación e implementación del 100% Plan de manejo Unidad Costera del Darién para el periodo	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	% ejecución	100% formulación	5%	5%	5%	100% formulac y 15% implementac
	Formulación e implementación del plan de manejo integrado de la zona costera de la Unidad Ambiental Costera del Darién (Segunda fase).	Implementación del 100% Plan de manejo Unidad Costera del Darién para el periodo	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.		NA		NA		
Ordenación Recurso Hídrico	Plan de Ordenamiento cuenca subzona	Formulación e implement. cuenca subzona	Cuencas con Planes de ordenación y manejo POMCA- ejecución	Cuencas			1 Plan Ord cuenca		1
Ordenamiento Ambiental Local	Seguimiento al ordenamiento ambiental local	Sgto técnico al componente ambiental de los POTs, PDMs y Planes Parciales de los municipios	Sgto técnico al componente ambiental de los POTs, PDMs y Planes Parciales de los municipios	Sgto técnico al componente ambiental de los POTs, PDMs y Planes Parciales de los municipios		19	19	19	19

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013**  
**Mayo 07 de 2013**

Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015".

Subprograma	Proyecto (s)	ACCIONES	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
		Municipios con áreas suburbanas, rurales y de parcelación reglamentadas	Municipios con áreas suburbanas, rurales y de parcelación reglamentadas	Municipios con áreas suburbanas, rurales y de parcelación reglamentadas		3	2		5
<b>2. PROGRAMA: Gestión en Biodiversidad</b>									
Gestión en Bosques	Establecimiento y restauración de bosques	600 has de bosques establecidos y/o enriquecidos	Área reforestada o restaurada (has)	Área (has)		200	200	200	600 Has
		Mantenimiento de bosques	Área reforestada o restaurada en mantenimiento (has)	Área (has)		0	400	600	1000 has
	Fortalecimiento de la gobernanza forestal	Fortalecimiento de la gobernanza forestal	Plan diseñado e implementado para fortalecer la gobernanza forestal	% ejecución	100% formulado	10%	10%	10%	100% formulac y 30% implementac
Gestión en Fauna	Plan de conservación de fauna silvestre	Estrategia de conservación de especies amenazadas	Nº de estrategias de conservación de especies amenazadas ejecutadas	No. de estrategias	0	1	1	1	1
	Estrategia de manejo (hogar de paso)	Estrategia de manejo (hogar de paso)	Nº de estrategias de conservación de especies amenazadas	No. de estrategias	1	1	1	1	1

4



**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013**  
**Mayo 07 de 2013**

Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015”.

Subprograma	Proyecto (s)	ACCIONES	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
			ejecutadas						
<b>3. PROGRAMA: Gestión en Recursos Hídricos</b>									
Ordenación de Cuencas y Aguas Subterráneas	Ordenación de Cuencas	Implementación y actualización de POMCH	Cuencas con Planes de ordenación y manejo POMCA- ejecución en	Cuencas	8	8	8	8	8
	Plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas	Implementación y actualización del PM	Plan de manejo integral de protección de aguas subterráneas formulado	% seguimiento	100%	100%	100%	100%	100%
	Protección integral del agua Subterránea en la región de Urabá (Segunda fase).					NA		NA	
Legalización, Manejo y Uso Eficiente	Aplicación de instrumentos económicos, vertimientos, PSMV, uso eficiente y ahorro del agua y calidad de aguas superficiales	Aplicación de instrumentos económicos	Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o	%	1 % SST y 1% DBO	1 % SST y 1% DBO	1 % SST y 1% DBO	1 % SST y 1% DBO	4% SST y 4% DBO

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013**  
**Mayo 07 de 2013**

Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015".

Subprograma	Proyecto (s)	ACCIONES	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
			tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST, y DBO)						
			Total de recursos recaudados con referencia al Total de recursos facturado por concepto de Tasa Retributiva	%	60%	60%	60%	60%	60%
			Total de recursos recaudado con referencia al total de recursos facturado por concepto de Tasa de Uso del Agua	%	60%	60%	60%	60%	60%
			Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV- en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al	%	100%	100%	100%	100%	100%

①

**CONSEJO DIRECTIVO  
ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013  
Mayo 07 de 2013**

Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015".

Subprograma	Proyecto (s)	ACCIONES	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
			número de cabeceras municipales de su jurisdicción.						
<b>4. PROGRAMA: Gestión en Calidad de Vida</b>									
Proyectos en Saneamiento Ambiental	Cofinanciación de PTAR	PTAR cofinanciadas	Municipios cofinanciados para la construcción de PTAR	Numero	1	1	1	1	4
	Saneamiento ambiental	Sistemas saneamiento ambiental rurales	Comunidades beneficiadas con sistemas de saneamiento ambiental hídrico	Numero		10	10	10	30
		Huertos leñeros y estufas eficientes	Familias con sistemas de saneamiento ambiental rural - aire	Familias		10 Ha 100 EE	10 Ha 100 EE	10 Ha 100 EE	30 has de huertos y 300 EE
		Abastecimiento de Agua en comunidades étnicas	Comunidades étnicas apoyadas con diseños o construcción de sistemas de abastecimiento de agua	Numero	1	1	1	1	4

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013**  
**Mayo 07 de 2013**

Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015".

Subprograma	Proyecto (s)	ACCIONES	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
		Seguimiento y apoyo al manejo integral de residuos sólidos y peligrosos.	Seguimiento a los PGIRS	Numero	19	19	19	19	19
			Apoyo al manejo integral de residuos sólidos	Municipio		1	1	1	3
Gestión del Riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	Apoyo en prevención y atención de desastres naturales y adaptación al cambio climático	Programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	Porcentaje de seguimiento de la programa	% Seguimiento	100%	100%	100%	100%	100%
		Asesoría y apoyo al 100% de los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres	No. de consejos municipales de gestión del riesgo de desastres asesorados y apoyados	Municipio	19	19	19	19	19
		Cofinanciación estudios, diseños y/o de obras	No. de municipios apoyados	Municipio	2	3	2	2	9
		Apoyo a los mpios en la formulac. de los planes territoriales de adaptación al cambio climático	No. de municipios apoyados	Municipio		9	10		19
		Apoyo a la implemen. de estrategia de adaptación al cambio climático	No de estrategias apoyadas y con seguimiento	Numero		1	Sgto	sgto	1

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013**  
**Mayo 07 de 2013**

Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015".

Subprograma	Proyecto (s)	ACCIONES	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
	Construcción de obras de mitigación para el control de inundaciones y socavación en los centros poblados de la jurisdicción de CORPOURABA	Cofinanciación estudios, diseños y/o de obras	No. de municipios apoyados	Municipio		1			1
<b>5. PROGRAMA: Gestión en Procesos Productivos Sostenibles</b>									
Producción limpia	Convenios de producción limpia, buenas prácticas y reconversión.	Formulación e implementación de Convenios de PML con sectores productivos	Convenios de producción más limpia formulados	Número		2	2		4
			Convenios de producción más limpia con seguimiento	Número		2	4	4	4
		Proyecto piloto de minería (reducción de contaminantes)	Número de proyectos pilotos implementados	Número		0	1	Sgto	1 con sgto
		Innovación y desarrollo tecnológico aplicado a la producción, comercio y consumo	Plan implementado y con seguimiento	Plan		100% formulado	100% seguimiento	100% seguimiento	100% seguimiento
		Apoyo formulación planes sectoriales de adaptación al cambio climático	Número de sectores productivos apoyados en la formulación de planes de	Numero		1	2	1	4

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013**  
**Mayo 07 de 2013**

Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015".

Subprograma	Proyecto (s)	ACCIONES	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
			adaptación al cambio climático						
		Promoción de mercados verdes.		Productos impulsados			1	Sgto	1
	Implementación de estrategias para la recuperación de las áreas de retiro ocupadas por los sectores productivos de la jurisdicción de CORPOURABA (Segunda Fase).	Identificar y delimitar tramos rondas hídricas ríos Chigorodó y Currulao	Ríos con delimitación de áreas de retiro	Numero		2	NA	NA	2
<b>6. PROGRAMA: Gestión para el Fortalecimiento Institucional</b>									
Fortalecimiento Institucional	Apoyo a la actualización catastral	6 municipios apoyados en la actualización catastral municipal	Municipios apoyados en la actualización catastral municipal	Municipio	0	2	2	2	6
	Mejoramiento continuo de la gestión misional.	100% de políticas: cero papel, gobierno en línea, estatuto anticorrupción y seguimiento del sistema de gestión	Políticas Implementadas	%	100%	100%	100%	100%	100%

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013**  
**Mayo 07 de 2013**

Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015".

Subprograma	Proyecto (s)	ACCIONES	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
		corporativo implementadas							
			Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la corporación.	Días	120 L.A y 55 el resto	120 L.A y 55 el resto	120 L.A y 55 el resto	120 L.A y 55 el resto	120 L.A y 55 el resto
	Seguimiento, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambiente	Seguimiento, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambiente	Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con	%	70%	70%	70%	70%	70%

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013**  
**Mayo 07 de 2013**

Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015".

Subprograma	Proyecto (s)	ACCIONES	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
			licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR.						
	Apoyo a la Secretaria Técnica del Fondo de Compensación Ambiental	Administración del FCA	Cumplimiento de las actividades FCA	%		100%			100%
Educación Ambiental	Aplicación de la Política Nacional de Educación Ambiental.	Desarrollar instrumentos técnico-políticos (Promotores y clubes defensores) 2	Programas implementados	Numero	2	2	2	2	2
		Acompañamiento a PRAEs	Número de instituciones educativas acompañadas	Numero		4	4	4	12
		Acompañamiento a CIDEAM	Número de municipios acompañados	Numero		4	4	4	12
		Cobertura de los municipios con estrategia	Municipios	Numero	19	19	19	19	19



**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013**  
**Mayo 07 de 2013**

Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015".

Subprograma	Proyecto (s)	ACCIONES	Indicador	Unidad de medida	Metas por Año				Total PAC
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
					2012	2013	2014	2015	
		comunicacional							
Proyectos productivos - autosuficiencia financiera	Fomento al establecimiento y mantenimiento de hectáreas con coberturas forestales productora - TSE.	Establecimiento y mantenimiento de 300 hectáreas de coberturas forestales productora - TSE.	Has establecidas y con mantenimiento	Has	90	70	70	70	300
	Otros proyectos productivos	Otros proyectos productivos	Número de proyectos productivos	Numero	0	1	1	1	3

• **Plan Financiero del Plan de Acción:**

CONCEPTO	2.012	2.013	2.014	2.015	TOTAL PAC
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	1.602.661.632	3.993.600.000	3.592.637.971	3.716.687.884	12.905.587.487
<b>GASTOS GENERALES</b>	86.058.245	723.000.000	751.920.000	781.996.800	2.342.975.045

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013**  
**Mayo 07 de 2013**

Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015".

<b>CONCEPTO</b>	<b>2.012</b>	<b>2.013</b>	<b>2.014</b>	<b>2.015</b>	<b>TOTAL PAC</b>
Adquisición de Bienes y servicios	75.006.337	658.000.000	684.320.000	711.692.800	2.129.019.137
Impuestos y Multas	11.051.908	65.000.000	67.600.000	70.304.000	213.955.908
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>41.500.000</b>	<b>70.035.000</b>	<b>45.864.000</b>	<b>47.698.560</b>	<b>205.097.560</b>
<b>ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL</b>	<b>21.500.000</b>	<b>30.035.000</b>	<b>24.024.000</b>	<b>24.984.960</b>	<b>100.543.960</b>
Cuota de Auditoria Contabilidad Nacional	21.500.000	30.035.000	24.024.000	24.984.960	100.543.960
<b>TRANSFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>10.000.000</b>	<b>30.000.000</b>	<b>10.920.000</b>	<b>11.356.800</b>	<b>62.276.800</b>
Mesadas Pensionales	10.000.000	30.000.000	10.920.000	11.356.800	62.276.800
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>10.000.000</b>	<b>10.000.000</b>	<b>10.920.000</b>	<b>11.356.800</b>	<b>42.276.800</b>
<b>SENTENCIAS Y CONCILIACIONES</b>	<b>10.000.000</b>	<b>10.000.000</b>	<b>10.920.000</b>	<b>11.356.800</b>	<b>42.276.800</b>
Sentencias y Conciliaciones	10.000.000	10.000.000	10.920.000	11.356.800	42.276.800
<b>OTRAS</b>					
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.730.219.877</b>	<b>4.786.635.000</b>	<b>4.390.421.971</b>	<b>4.546.383.244</b>	<b>15.453.660.092</b>
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>7.669.884.827</b>	<b>11.312.904.442</b>	<b>11.287.418.053</b>	<b>11.874.636.196</b>	<b>42.144.843.518</b>
<b>PROGRAMA 1. PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO</b>	<b>1.208.526.228</b>	<b>1.443.523.968</b>	<b>1.770.000.000</b>	<b>1.630.000.000</b>	<b>6.052.050.196</b>
<i>Subprograma 1: Ordenamiento y Manejo de Ecosistemas Estratégicos</i>	<i>315.998.085</i>	<i>990.523.968</i>	<i>920.000.000</i>	<i>1.150.000.000</i>	<i>3.376.522.053</i>

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013**  
**Mayo 07 de 2013**

Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015".

<b>CONCEPTO</b>	<b>2.012</b>	<b>2.013</b>	<b>2.014</b>	<b>2.015</b>	<b>TOTAL PAC</b>
1.1. Implementar Plan de Manejo de Humedales del Atrato	48.864.000	80.000.000	250.000.000	300.000.000	678.864.000
1.2 Ordenamiento y Manejo de Ecosistemas estratégicos en la jurisdicción de CORPOURABA		640.523.968			640.523.968
1.3. Priorización y Formulación del Plan de Manejo de Humedales Interiores		40.000.000	150.000.000	100.000.000	290.000.000
1.4. Implementación PM de Páramo de Urrao	78.172.888	80.000.000	120.000.000	150.000.000	428.172.888
1.5. Gestión integral sobre Areas Protegidas Regionales y Nacionales	188.961.197	150.000.000	400.000.000	600.000.000	1.338.961.197
<b><i>Subprograma 2: Unidad Ambiental Costera del Darien</i></b>	<b><i>892.528.143</i></b>	<b><i>388.000.000</i></b>	<b><i>300.000.000</i></b>	<b><i>430.000.000</i></b>	<b><i>2.010.528.143</i></b>
2.1. Formulación e Implementación Plan de Manejo Unidad Ambiental Costera del Darien	892.528.143	90.000.000	300.000.000	430.000.000	1.712.528.143
2.2. Implementación del PM Integrado de la zona costera de la Unidad Ambiental Costera del Darién (Segunda fase)		298.000.000			298.000.000
<b><i>Subprograma 3: Ordenación Recurso Hídrico</i></b>	<b><i>0</i></b>	<b><i>0</i></b>	<b><i>500.000.000</i></b>	<b><i>0</i></b>	<b><i>500.000.000</i></b>
3.1. Plan de Ordenamiento Cuenca Subzona			500.000.000		500.000.000
<b><i>Subprograma 4: Ordenamiento Ambiental Local</i></b>	<b><i>0</i></b>	<b><i>65.000.000</i></b>	<b><i>50.000.000</i></b>	<b><i>50.000.000</i></b>	<b><i>165.000.000</i></b>
4.1. Seguimiento al Ordenamiento Ambiental Local		65.000.000	50.000.000	50.000.000	165.000.000
<b>PROGRAMA 2. GESTION EN BIODIVERSIDAD</b>	<b>418.179.295</b>	<b>691.825.000</b>	<b>1.480.080.000</b>	<b>1.358.436.196</b>	<b>3.948.520.491</b>
<b><i>Subprograma 1: Gestión en Bosques</i></b>	<b><i>335.129.815</i></b>	<b><i>571.825.000</i></b>	<b><i>1.330.080.000</i></b>	<b><i>1.178.436.196</i></b>	<b><i>3.415.471.011</i></b>

2

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013**  
**Mayo 07 de 2013**

Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015”.

CONCEPTO	2.012	2.013	2.014	2.015	TOTAL PAC
3.1. Establecimiento y restauración de Bosques	335.129.815	269.825.000	750.000.000	428.436.196	1.783.391.011
3.2 . Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal		302.000.000	580.080.000	750.000.000	1.632.080.000
<b><i>Subprograma 2: Plan de Conservación de Fauna Silvestre</i></b>	<b><i>83.049.480</i></b>	<b><i>120.000.000</i></b>	<b><i>150.000.000</i></b>	<b><i>180.000.000</i></b>	<b><i>533.049.480</i></b>
3.4 Plan de Conservación de Fauna silvestre	83.049.480	120.000.000	150.000.000	180.000.000	533.049.480
<b>PROGRAMA 3. GESTION EN RECURSO HIDRICO</b>	<b>878.597.889</b>	<b>2.390.057.858</b>	<b>2.030.000.000</b>	<b>2.210.000.000</b>	<b>7.508.655.747</b>
<b><i>Subprograma 1. Ordenación de Cuencas y Aguas Subterráneas</i></b>	<b><i>820.215.499</i></b>	<b><i>1.474.100.080</i></b>	<b><i>1.500.000.000</i></b>	<b><i>1.600.000.000</i></b>	<b><i>5.394.315.579</i></b>
1.1. Planes de Ordenación de Cuencas (POMCAS)	311.195.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	3.311.195.000
1.2. Plan Integral de Protección y Manejo de Aguas Subterráneas	509.020.499	140.000.000	500.000.000	600.000.000	1.749.020.499
1.3 Protección Integral del Agua Subterránea en la región de Urabá (Segunda fase)		334.100.080			334.100.080
<b><i>Subprograma 2: Legalización y Administración</i></b>	<b><i>58.382.390</i></b>	<b><i>915.957.778</i></b>	<b><i>530.000.000</i></b>	<b><i>610.000.000</i></b>	<b><i>2.114.340.168</i></b>
2.1. Aplicación de Instrumentos Legales y Económicos, uso eficiente y ahorro, calidad	58.382.390	915.957.778	530.000.000	610.000.000	2.114.340.168
<b>PROGRAMA 4. GESTION EN CALIDAD DE VIDA</b>	<b>2.543.102.132</b>	<b>2.959.907.616</b>	<b>3.520.000.000</b>	<b>4.240.000.000</b>	<b>13.263.009.748</b>
<b><i>Subprograma 1. Proyectos en Saneamiento Ambiental</i></b>	<b><i>1.242.997.179</i></b>	<b><i>1.909.535.000</i></b>	<b><i>2.420.000.000</i></b>	<b><i>2.740.000.000</i></b>	<b><i>8.312.532.179</i></b>
3.5.1. Cofinanciación PTAR	950.127.179	1.244.000.000	1.600.000.000	1.920.000.000	5.714.127.179
3.5.2. Saneamiento Ambiental Rural	292.870.000	665.535.000	820.000.000	820.000.000	2.598.405.000

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013**  
**Mayo 07 de 2013**

Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015”.

CONCEPTO	2.012	2.013	2.014	2.015	TOTAL PAC
<b><i>Subprograma 2: Gestión del Riesgo y adaptación al cambio climático</i></b>	<b><i>1.300.104.953</i></b>	<b><i>1.050.372.616</i></b>	<b><i>1.100.000.000</i></b>	<b><i>1.500.000.000</i></b>	<b><i>4.950.477.569</i></b>
4.2.1 Apoyo en prevención y atención de desastres naturales y adaptación al cambio climático	1.300.104.953	1.050.372.616	1.100.000.000	1.500.000.000	4.950.477.569
<b>PROGRAMA 5. GESTION EN PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES</b>	<b>568.250.000</b>	<b>966.490.000</b>	<b>700.000.000</b>	<b>513.000.000</b>	<b>2.747.740.000</b>
<b><i>Subprograma 5.1. Producción Limpia</i></b>	<b><i>568.250.000</i></b>	<b><i>966.490.000</i></b>	<b><i>700.000.000</i></b>	<b><i>513.000.000</i></b>	<b><i>2.747.740.000</i></b>
5.1.1 Convenios de Producción Limpia, Buenas prácticas y reconversión.	568.250.000	470.000.000	700.000.000	513.000.000	2.251.250.000
5.1.2 Implementación de estrategias para la recuperación de las áreas de retiro ocupadas por los sectores productivos de la jurisdicción		496.490.000			496.490.000
<b>PROGRAMA 6. GESTION EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>2.053.229.283</b>	<b>2.861.100.000</b>	<b>1.787.338.053</b>	<b>1.923.200.000</b>	<b>8.624.867.336</b>
<b><i>Subprograma 6.1 Fortalecimiento Institucional</i></b>	<b><i>1.749.124.960</i></b>	<b><i>2.168.400.000</i></b>	<b><i>1.100.000.000</i></b>	<b><i>1.195.000.000</i></b>	<b><i>6.212.524.960</i></b>
6.1.1 Apoyo a actualización catastral		80.000.000	200.000.000	220.000.000	500.000.000
6.1.2 Mejoramiento continuo de la gestión misional	1.465.124.960	300.000.000	400.000.000	450.000.000	2.615.124.960
6.1.3 Seguimiento, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambiente	284.000.000	450.000.000	500.000.000	525.000.000	1.759.000.000
6.1.4 Apoyo a la Secretaría Técnica del FCA		1.338.400.000			1.338.400.000
<b><i>Subprograma 6.2 Educación Ambiental</i></b>	<b><i>61.000.000</i></b>	<b><i>150.000.000</i></b>	<b><i>233.738.053</i></b>	<b><i>220.000.000</i></b>	<b><i>664.738.053</i></b>

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013**  
**Mayo 07 de 2013**

Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015”.

<b>CONCEPTO</b>	<b>2.012</b>	<b>2.013</b>	<b>2.014</b>	<b>2.015</b>	<b>TOTAL PAC</b>
6.2.1 Aplicación de política Nacional de Educación Ambiental	61.000.000	150.000.000	233.738.053	220.000.000	664.738.053
<b><i>Subprograma 6.3 Fortalecimiento Financiero.</i></b>	<b><i>243.104.323</i></b>	<b><i>542.700.000</i></b>	<b><i>453.600.000</i></b>	<b><i>508.200.000</i></b>	<b><i>1.747.604.323</i></b>
6.3.1. Establecimiento y mantenimiento de plantaciones coberturas forestales productoras - TSE	173.914.463	392.700.000	453.600.000	458.200.000	1.478.414.463
5.3.2. Otros Proyectos Productivos	69.189.860	150.000.000		50.000.000	269.189.860
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>9.400.104.704</b>	<b>16.099.539.442</b>	<b>15.677.840.024</b>	<b>16.421.019.440</b>	<b>57.598.503.610</b>



**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACUERDO No. 100-02-02-01-0004 -2013**  
**Mayo 07 de 2013**

Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción para el Periodo 03 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015".

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Incorpórese la política de equidad de género en todos los programas y proyectos que tengan que ver con la gestión institucional de CORPOURABA. En consecuencia, CORPOURABA procurará en todas sus actuaciones la participación de la mujer.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

Dado en el municipio de Apartadó a los 07 días del mes de Mayo de 2013



**CLAUDIA ADALGIZA ARIAS CUADROS**  
Presidenta



**JOHN JAIRO PARRA BONOLIS**  
Secretario